

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Resolución de 15 de noviembre de 2017, de la Dirección Provincial en Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica la lista de beneficiarios de los incentivos al empleo para la contratación de personas para cuidado de un familiar, en la convocatoria de julio de 2017, regulada mediante Orden de 25 de julio de 2005.*

Vistas las solicitudes presentadas con la finalidad de que les sean concedida ayuda para los incentivos al empleo para la contratación de personas para cuidado de un familiar regulados en la Orden citada en su convocatoria de julio de 2017, esta Dirección Provincial

#### R E S U E L V E

Primero. Publicar, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del SAE en Huelva, en sustitución de la notificación personal de los interesados y surtiendo los mismos efectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 10.4 de la citada Orden, la lista de beneficiarios de estos incentivos:

BENEFICIARIA	NIF	IMPORTE
Antonia González Arza	29251098C	6.000,00 euros

Huelva, 15 de noviembre de 2017.- El Director, Manuel José Ceadá Losa.